

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 15 id.

Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado

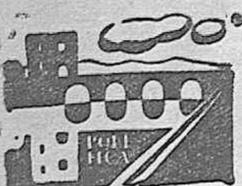
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Novbre., 1931.-Martes 3

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 — Teléfono 2022 — Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 316



## Cambio de táctica

Siempre que las circunstancias nos lo han aconsejado, hemos preconizado nuestro criterio opuesto al espíritu sistemático de violencia que algunas agrupaciones obreras han empleado en las cuestiones sociales. Reconocemos y estimamos la violencia en todo movimiento revolucionario de conjunto. Cuando un pueblo se decide a derribar una tradición que le apesadumbra. Cuando una corriente histórica de renovación galvaniza las masas y las pone en trance de destruirse a sí mismas para levantar, sobre la selección de la tragedia, mejores artificios de cultura y de civilidad. Entonces es necio compungirse y llenarse la cabeza de ceniza, como es pueril dolerse de una tempestad. Las fuerzas cósmicas, que son la naturaleza o un pueblo desatado, se explican, pero no se rebaten.

Para ello no tiene nada que ver con la especialización en la violencia: la tesis de la violencia por la violencia. Cuantas veces ha sido preciso hemos lamentado ese sentimiento primario e ingenuo que empujaba a los trabajadores afiliados a la C. N. T., por ejemplo, a transformar la vida social por medios de actos aislados y anárquicos de violencia. ¿Lograban otra cosa que promover reacciones considerables en los estratos psicológicos—no sociales—del pueblo? Contra la ley de las minorías teóricas, hecha bomba o «Star», se concitaban elementos que por su misma naturaleza proletaria debieran aparentemente coincidir con los intereses de la violencia. Y es que nuestro pueblo posee una gran dosis de emoción histórica, de sentimiento de hidalguía, que le impide toda deserción del término medio.

Cuando se habla de la extremosidad de temperamento de los españoles, se hablaba por hablar. Si en efecto, exteriormente, demuestra el español cierta tendencia a las fórmulas absolutas—o bruto o anarquista—en el fondo es la misma cosa, una entidad racial dada a especulaciones íntimas, a ensueños fabulosos más allá o más acá del cielo. Pero lo esencial, es que desprecia las fórmulas vagas de la violencia. No le gusta derribar casas como no sea para alzar escoriales. Su paso en la historia es así, lento, fundamental, constructivo a largo plazo.

En medio de las reflexiones a cuento de la huelga ferroviaria. El desarrollo de este movimiento ha hecho esperar un cambio de procedimientos en el sindicalismo español, opuestos a la inducción de la A. F. I. No pretendemos halagar a los ferroviarios, y mucho menos después de haberlos declarado el boicot, pero nos interesa hacer constar que la huelga, por su corrección ha permitido que no haya vencedores ni vencidos.

Los ferroviarios se han mantenido en una actitud de tolerancia y de prudencia, sin apelar al «sabotaje». Han declarado una y otra vez que no pretendían causar el menor daño a la República, por cuyo advenimiento tanto habían contribuido. Y, finalmente, comprendiendo que el Gobierno no accedería a sus peticiones por el método de la imposición, decidieron volver al trabajo, dando por concluso el conflicto.

Entre los incidentes generosos de la huelga figuran muchos de ferroviarios que se prestaron a trabajar en ocasiones excepcionales, para evitar un peligro, sin faltar por eso al principio de la solidaridad. No ha habido, repetimos, ni vencedores ni vencidos. El Gobierno, por lo tanto, queda en situación de conceder la máxima benevolencia a las peticiones de los trabajadores del rail, ya que éstos supieron inclinarse a las razones de autoridad y a la voluntad de conciliación.

Midan los ferroviarios las diferencias entre abordar una táctica de intransigencia y actos violentos contra los intereses del Estado y acomodarse a las lecciones de la necesidad. Hoy cuentan con la simpatía de la opinión que les agradece no haber perturbado gravemente la dentición, de suyo tan peligrosa, de la República. Bastantes enemigos—mejor dicho, resentidos—le han salido a la joven Democracia española, para que engrosaran sus filas los obreros de los trenes, que hasta ahora han sido modelo de organización y patriotismo.

Cancelado el aspecto agrio del conflicto, hemos de confesar, sin embargo, que en realidad el problema queda en pie. Por la desastrosa política ferroviaria de la Dictadura y por los albueros económicos, la situación de las Compañías no puede ser más desdichada. Sus gerentes confiesan que no pueden atender a la elevación de haberes que solicita el personal.

Por otra parte, las Empresas están en descubierto con el Estado. ¿Cómo hacer efectivas ambas exigencias si la contabilidad de los ferrocarriles no resistiría su cumplimiento? La gran mayoría de los obreros ferroviarios, sobre todo los de «Andaluces», padecen un régimen despresivo de trabajo y sueldos, y es justo elevarlos de condición.

Como las Empresas parece que han liquidado con un enorme déficit el último ejercicio, compete al Estado intervenir en la cuestión. ¿Cuál será la fórmula de esta intervención? Nacionalizar los ferrocarriles acaso resolvería las dificultades, pero esto es obra complicada que requiere mucho tiempo. Confiamos en que el Gobierno estudie con el mayor cariño las peticiones de los ferroviarios y halle la manera de mejorar su situación.

### Regimiento Cazadores de Caballería n.º 8

Necesitando adquirir este regimiento tres mil kilos de garbanzos para el consumo de la tropa, se admiten muestras y proposiciones hasta el día 10 del próximo Noviembre, siendo de

### La fortaleza de la República

La gente no quiere enterarse. Con un espíritu de frivolidad lamentable, al menor gesto de contrariedad de un ministro, habla de crisis. Por lo visto es un espectáculo que entretiene este de la crisis. O al menos, entretiene a los que esperan algo de las nuevas—siempre de las «nuevas»—situaciones gubernamentales. Sin embargo nada más fácil que colegir lo que puede pasar en algún tiempo. La República requiere Gobiernos estables. Las mismas Cortes Constituyentes rechazan todo intento de política voluble. Esta consideración máxima ha hecho que algunos ministros permanezcan en sus puestos, a pesar de que la salida de los señores Alcalá Zamora y Maura les ofrecía una coyuntura para descargarse de su formidable y acaso enojosa responsabilidad. El señor Prieto, que había en un pasado varias veces su deseo de

de Hacienda

na, ha teni su puesto. ¿

República exige adelanzamiento, consolidación. Y la retirada de un solo ministro socialista la hubiera quebrantado. ¿A qué, pues, hablar tanto de crisis? Hasta que no posea el país una Constitución y un jefe de Estado no se producirá un cambio de Gobierno. Y acaso este cambio no sea el que la gente casquivana y tornadiza espera con la boca hecha agua. Se cambiará, pero todavía a la izquierda. Es decir, que para consolidarse la República ha de seguir la orientación de firmeza y de radicalismo que le ha impuesto el señor Azaña. Una orientación de verdadero y activo radicalismo republicano, controlado por la fuerza socialista. Sólo así cobrará el nuevo régimen el prestigio y la solidez que le ha permitido superar tantos y tan graves contratiempos, como han sido la campaña del pistolero, la agitación campesina de Andalucía, las huelgas generales de Zaragoza, Sevilla y Barcelona, la de la Telefónica y, últimamente, la de ferrocarriles. No se hable, por ahora, insistimos, de cambios de Gobierno.

cuenta del adjudicado el importe de este anuncio. Córdoba 28 de Octubre de 1931.

El comandante Mayor, Salvador Espian.—V.º B.º, El Coronel.

Acaba de publicarse: "LA AGRICULTURA SOVIÉTICA MODERNA" por A.-L. Strong.—Precio: 75 cénts. LIBRERÍA LEQUE. — PAPELERIA

### Informaciones comentadas

## La flota mercante nacional

Tres informaciones relacionadas con el mismo tema llegan a mis manos juntamente. Un prolijo estudio sobre las flotas mercantes escrito por Maurice Rondet-Saint, especialista en estas materias, la colección de estadísticas del «Lloyd's Registered of Shipping» referentes a 1930, y un documentado artículo sobre la crisis de los transportes marítimos publicado por Maurice Ajam, presidente del Congreso francés de industrias marítimas, reunido recientemente en París. A estos autorizados medios de información podría agregarse otro artículo de Rondet-Saint sobre la evolución actual de los paquebotes trasatlánticos. Leo estos trabajos al mismo tiempo que la Conferencia Económica Nacional, reunida en nuestro flamante Ministerio de Economía, discute y toma acuerdos relativos a la defensa del transporte marítimo nacional. Esta Conferencia no ha hallado ningún arbitrio nuevo que proponer al Gobierno de la nación. Le pide que trace un plan de protección a la navegación por un espacio no menor de diez años, dando estabilidad legislativa a un Real Decreto de 1925, esto es, a uno de los llamados decretos-leyes de la Dictadura, que, a su vez, prorrogaba y ampliaba las leyes de navegación a las

oeste, que son como mesones o posadas en los caminos del mar.

El examen de las estadísticas del «Lloyd's Registered», más que los estudios antes citados, nos ofrece la visión clara de esta realidad geográfica, que en vano quiere vencer el Estado español, alucinado de sus ideas de proteccionismo y nacionalismo, gastando millones en proteger la construcción naval y la navegación mercante. Los partidarios de estos métodos artificiales claman que el esfuerzo del Estado, fué siempre menor que el realizado por otras naciones más poderosas o más decididas y aventuradas y tal ha sido, al cabo de los años, el espíritu que ha aconsejado las conclusiones de la Conferencia Económica Nacional, resucitando la decisión con que Primo de Rivera llevó al Consejo de Estado su proyecto de decreto ley de 1925 y no temió acrecentar la Deuda del Estado con quinientos o seiscientos millones.

¿Cuál ha sido el fruto de este esfuerzo? Ved las estadísticas del «Lloyd's Registered» correspondientes a 1930. Mientras Holanda ha construido 74 buques y Dinamarca 38 y Suecia 24 Italia 36

Canovas del Castillo... Leyes viejas para un problema más viejo aún.

Tan viejo como la nacionalidad misma; tan viejo como el mundo, ya que se trata, no de un problema técnico ni económico ni político, sino simplemente de la realidad de un problema geográfico. Está situado este peñasal, que es España, en el extremo occidental de Europa, en la unión del Mediterráneo y el Atlántico, en paso forzado de las rutas más importantes del tráfico mundial. Y cada día, a medida que se intensifica y extiende la colonización de Africa y a medida que crecen las poblaciones de Sur-América, es mayor la importancia de esta parada de buques ante los puertos españoles del noroeste, levante y sur-

un lado de propósito... tencias marítimas: Inglaterra que ha lanzado al mar en 1930, casi millón y medio de toneladas y Alemania 245.557 y Francia más de cien mil. Atribuyo importancia representativa en este caso sólo a los países que pudiéramos llamar de arranque, de comienzo o punto de partida de las líneas de navegación para deducir que los países intermedios o de tránsito están sometidos por razón de su situación geográfica a una competencia muy difícil de sostener, a pesar de todas las protecciones artificiales que se logre arrancar a la dilapidación del Estado.

Y véis toda esta muchedumbre de trasatlánticos y de buques de alto cabotaje, en sus viajes de ida y de retorno de los mares del Norte al hemisferio sur



—¿Ustedes dos son hermanas?  
—Sí, señor; pero muy lejanas.  
—¿Cómo es eso?  
—Somos trece hermanas; yo soy la más pequeña y ella es la mayor.

# Anís EL MIO RUTE

# LOS PUEBLOS

o al remoto oriente, a través de Suez o del Adriático al Báltico, o del confín del Mediterráneo al continente americano o a la costa occidental de Africa, hacer escalas inevitables en los puertos españoles, con sus bodegas abiertas para recoger mercancías completando el cargamento deficiente.

¿Cuál es el verdadero problema de España? ¿Flota nacional a cualquier costo? ¿Flete barato bajo cualquier bandera?

Nuestro orgullo nacional, hábilmente instigado por los proteccionistas sistemáticos, se subleva ante esa renuncia del transporte propio. Estos días, cuando leemos las informaciones de las fiestas suntuosas con que se celebró la partida para el primer viaje de esos palacios flotantes llamados «Ile-de-France» y «Atlantique», «Bremen» y «Europa», «Rex» y «Conte di Saboya» y cuando vemos anunciar la pronta salida de astilleros del «Super-Ile-de-France» o del «Britania» que la compañía Cunard hace construir desplazando 73.000 toneladas, imaginamos a nuestra Península, entre los dos mares, sin tener adheridos trozos de Europa, como Francia o como Alemania o como Italia, que le aportarán pasaje y mercancías ricas para llenar estos buques enormes y compensar los gastos cuantiosos de cada viaje.

A Génova o Liverpool, a Rotterdam o Hamburgo, a Bremen o al Havre asignar la realidad geográfica zonas extensas de diversos países que han de utilizar en esos puertos su natural puerta de salida a los océanos. Y luego, los buques que de allí parten, antes de separarse de la costa europea, encuentran otros puertos donde estadiar y completar sus cargamentos. A España le está vedado ese beneficio; España no puede tener para su marina mercante nacional más que la carga nacional y el pasaje nacional, insuficiente, no ya para construir buques de 73.000 toneladas, para los que no tienen calados nuestros puertos, sino de 18.000.

## Peñarroya Pueblonuevo

La Electra Candelaria sigue abusando a sus anchas

Inútil cuantas veces, por medio de la Prensa nos hemos lamentado ante las autoridades competentes protestando de la forma en que viene conduciendo la Electra Candelaria de Peñarroya, cuya actitud está mereciendo toda clase de censuras.

Muchísimas veces expusimos y denunciábamos los intolerables abusos cometidos por esta empresa suministradora de fluido eléctrico, pero ¡como si tal cosa! Bien parece que a nuestras autoridades no les preocupa asunto de tan primordial importancia para los intereses de los abonados, a quienes constantemente se perjudica, no sólo por el hecho de cobrar precios exagerados y caprichosos por tal suministro, sino también por los frecuentes apagones que venimos sufriendo.

¿Qué importa que estos pacíficos abonados — pacíficos porque todavía no arremetieron contra los desafueros de la Candelaria —, que importa, repetimos, que este vecindario se lamenta una y mil veces, si al fin y al cabo la Electra Candelaria se sale con la suya, riéndose bonachonamente y a carcajada limpia!

En ocasiones precedentes alguna comisión nombrada visitó al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia — no al actual, conste — denunciándole las anomalías e ilegalidades que comete la empresa de referencia, prometiéndose por dicha autoridad tomar en consideración la denuncia formulada que de justicia era hacerlo así, pero a estas horas todavía no se le ha obligado a la Electra Candelaria de Peñarroya a que modifique su actitud.

Consideramos llegado el momento de que sin contemplaciones de ninguna índole, puesto que no hay lugar a ellas, se intervenga en esta cuestión por las autoridades, al objeto de evitar que esta empresa siga burlándose de sus abonados.

No hace muchos días, el sábado último, pocos minutos antes de la siete de la noche, fué cortado el fluido, quedando todo el pueblo completamente a oscuras. El comercio, una hora antes de la reglamentaria, tuvo que cerrar sus puertas, sin que los cines pudieran funcionar tampoco. Calcúlese la serie tan enorme de perjuicios y trastornos que ello trae consigo, sin que para remediar tales interrupciones sirvan las insistentes quejas que a la autoridades se elevan.

Y esto no es que ocurra con intervalo de una semana siquiera, sino que casi a diario se nos obsequia con los ya clásicos apagones.

Se ha dicho que todo se debe a «una mano criminal», y una tarde se achacó la culpa a una pobre rata: ¡Bonita salida! Pero, ¿qué mano criminal, rata ni ocho cuartos, si la Electra Candelaria sabe muy bien de dónde proceden dichas interrupciones?

En algún periódico se ha dicho que la empresa de referencia ofrece mil pesetas a quien descubra esa «mano criminal».

Todos esos apagones se deben a las pésimas condiciones del tendido de red. Muchos cables, la mayoría, se encuentran desnudos, so extrañando, por lo tanto, que con un poquitín — nada más que un «poquitín» — de aire se produzca cualquier contacto o corta-

## CALZADOS RODRIGUEZ

VENDE

los zapatos de ante negro para señora gran lujo, tacón Luis XV, alto y medio, a

Ptas. 8'75

ZAPATOS

para señora en color, bonitos modelos, finísimas pieles, a

Ptas. 7'50

ZAPATOS

para caballero en color, gran resultado, a

Ptas. 10'90

Calle Joaquín Costa, 20

(Teléfono 1-1-6-2)

SUCURSAL:

Fermín Galán, núm. 26

(Teléfono 1-1-2-3)

CÓRDOBA

circuito que motiva los tremendos apagones que venimos observando.

Pero la Electra Candelaria no quiere convencerse de esto; no quiere convencerse de que en lugar de ofrecer esos miles de pesetas, debieran dedicarla a una instalación perfecta, a acondicionar la red conductora del fluido. Bastante provecho octuvo ya cobrando precios exagerados por dicho suministro, tomando como base el de doce céntimos por kilowatio que a ella le cuesta, y debiera convencerse, señor gobernador civil de la provincia, debiera convencerse a la Electra Candelaria de Peñarroya de que no tiene derecho a hacer lo que hasta hoy viene haciendo.

Oínganse nuestras lamentaciones, señor gobernador; escúchenos y atiéndanos, que cuanto decimos es en defensa de los intereses de un pueblo, que así lo pide a sus autoridades.

Para resolver la crisis obrera

Hace unos días se puso en práctica el acuerdo adoptado por la Asociación Patronal Mercantil, de esta localidad, relacionado con la crisis obrera que padecemos.

Se trata de que todos o casi todos los industriales han aceptado el pago voluntario de un diez por ciento sobre la contribución industrial, existiendo un buen núcleo que ha suscrito cantidades de mayor consideración, al objeto de extinguir la crisis obrera que padecemos.

Se calcula una recaudación mensual próxima a ocho o diez mil pesetas, cantidad que se empleará exclusivamente en mejoras locales, dando trabajo a los parados.

Es preciso ahora que dicha recaudación se suministre sin dar empleo debido a una so...

Nos damos cuenta, en cambio, el rumor público de que la primera obra en proyecto es el camino que conduce a El Hoyo, aldea que se encuentra fuera de nuestro término.

Si algo hay de cierto, a nuestro Ayuntamiento se le brinda la oportunidad de no realizar dicha construcción, puesto que las pesetas que por el concepto expuesto se recauden es preciso emplearlas en mejoras puramente locales.

Tenemos entendido que la comisión encargada de la Bolsa del Trabajo, o la Junta Local del Consejo de Trabajo, al objeto de allegar fondos con destino a los parados, pensaron en la conveniencia de recargar las entradas de los cines y teatros de la localidad en la siguiente proporción: platea, 15 céntimos; butaca, 10, y general, 5.

Pero en lugar de esto, lo que se ha hecho es organizar funciones a beneficio de la Bolsa del Trabajo.

El sábado se celebró una en el teatro de Zorrilla. ¿Saben nuestros lectores cuál fué el ingreso líquido obtenido? ¡Ocho pesetas, justas y cabales! El éxito ha coronado en este fracaso, considerando servirá de buen ejemplo para que se desista de tales funciones, estableciendo el recargo de referencia, o fijando un tanto por ciento por ingreso en taquilla, si es que no se quiere asignar a las respectivas empresas una cantidad determinada por función, semana o mes.

Corresponsal

Reforma de sombreros por viejos que estén en Casa de PADILLA CRESPO

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlo. Asimismo nos es imposible atender a la correspondencia sobre ellos.

Anuncie en POLITICA

## Anís ALTAMIRANO RUTE

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-5-0-6

### ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS. EN

SECCION	
HIERROS	VICAS
	CHAPAS
	ACEROS, etc.
FERRERIA	COMAS, PINTURA
	ESPECIAL PARA
	HERREROS
	HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	TRELLADORAS
	ARADOS
	SEBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADVRAS	HERRADVRAS FOR
	JADAS, CLAVOS,
	CABALLO, CORONA
	HERRAMENTAL VETE
	RIARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

ente, gran parte de los mercantes se sustentan del «trahumatismo», que llaman «trampín» los técnicos para que la desnacionalización de nuestra marina parezca y sea realmente efectiva. Pero aun en estas realidades, ¿qué es lo que debe proteger el Estado? ¿El buque que lleva o la mercancía llevada? ¿Cuál es un mayor interés nacional; cuál una mayor cantidad de riqueza movilizada y de trabajo realizado y de primera materia utilizada y de impuestos y contribuciones pagados al Estado? Ese es para España el verdadero problema de la utilización del mar, problema que ha esquivado la Conferencia Económica Nacional, como se viene esquivando desde que hace cincuenta años Cánovas, mal informado, soñó crear una poderosa flota naval.

Dionisio Pérez  
(Prohibida la reproducción.)

### LIBROS DE TEXTO

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Librería Luque u Córdoba

### EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado

EGABRO

dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

### LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco

Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

Lea usted POLITICA

Del  
1 al 30 de Noviembre  
VENTA  
A  
PRECIOS  
EXCEPCIONALES  
de numerosos artículos en  
**CALZADOS**  
LA  
**IMPERIAL**  
¡Aprovechen esta oportunidad contra la vida cara!  
GONDOMAR, 5

**¡¡Vayan castañas!!**

Estando en la época de ellas, aquí se le ofrece al distinguido público de las que se le dicen pelonas. Primer año de existencia. Quién había de decirlo; un año de vida, cuando había quien le auguraba una rápida muerte. ¿Por qué? Porque vende barato. ¡Bah!, eso no es causa, la industria como el arte taurino, registra muchos fenómenos; Belmonte en sus primeros tiempos, hubo un entendido revisero que decía: El que quiera ver su arte que aligere; luego no fué así, y hay quien achaca sus resonantes éxitos a la suerte o la buena estrella. No es suerte ni es buena estrella. Son conocimientos prácticos, que cuando se dominan, se va con plena seguridad hacia el triunfo. Al cumplir el primer aniversario sombreros PADILLA CRESPO, ofrece al distinguido público lo siguiente:

sombrero español  
roche - palarea  
Sevilla AGENTE  
EXCLUSIVO  
para Córdoba y  
su provincia:  
SOMBREROS  
Padilla Crespo

Para honra de España se elabora en Sevilla este gran sombrero de fama mundial, pues si bien lo adquiere un español por poco dinero, a pesar de su gran calidad, este mismo se exporta a Nueva York, Méjico e Italia, cotizándose a altos precios. Compre usted un fieltro IBERIA y tenga la plena seguridad que éste compite con cualquier sombrero extranjero, evitándose con esto hacer un gasto superfluo y

**La asamblea de la Agrupación Socialista**

Ayer, a las diez de la noche, se celebró Asamblea socialista en su domicilio social Casa del Pueblo, discutiéndose ampliamente el orden del día. Entre otros acuerdos figuró condicionar la vuelta de la minoría socialista al Ayuntamiento y ratificar una amplia confianza al diputado socialista por Córdoba señor García Hidalgo.

**La Federación de Arrendatarios**

La Federación de Arrendatarios de tierras ha celebrado en el Cine Alkazar un importante Congreso, en el que ha estudiado diversos aspectos del interesante problema que les afecta. Uno de los acuerdos adoptados ha sido sustituir a don Modesto García en la presidencia de dicha Asamblea de labradores. Con esto recobra el necesario prestigio, y lo celebramos, ese grupo de hombres profundamente vinculados al problema del campo. No temamos, personalmente, ningún motivo de enemistad con dicho señor García, pero por razones varias veces repetidas, nos hubimos de condoler de que fuera cabeza visible de los arrendatarios de tierras hombre que por sus antecedentes no podía ostentar tan significada representación. Haremos punto a nuestras alusiones personales contra el presidente de la Asociación de Arrendatarios, y nos complacemos en ofrecerle a esta fuerza social nuestro apoyo, en cuanto sus intereses no estén reñidos con los mismos del país. Sobre todo, no sirvan de plataforma aventurero. Sir-

**Atropello de automóvil**

Esta tarde, a las seis, ha sido atropellada en la Ribera la niña de cinco años Concepción Fernández Serrano, que fué asistida en la Casa de Socorro de diversas contusiones y erosiones de pronóstico leve. Pasó a su domicilio, Mucho trigo, 31, y el coche causante del atropello tiene la matrícula de Córdoba número 4.209.

**Grave accidente del trabajo**

Cuando se encontraba trabajando en la fábrica de «San Rafael», de Villarruvia, el obrero de Villafranca, Francisco González Fernández, de 32 años, sufrió un accidente que le produjo la rotura de las falanges de la mano izquierda. Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro fué operado, calificando su estado de grave. Pasó el Hospital.

**Enseñanza**

**Nombramiento**  
Ha sido nombrada directora de la Escuela Mixta Profesional, doña Irmína Alvarez, y mañana será convocado el Claustro para nombramiento de profesorado.

**Los empleados de oficinas particulares ingresan en la U. G. T.**

Ayer domingo, a las once de la mañana, se reunieron en los altos del Círculo de Labradores la Asociación Provincial de Empleados de Oficinas Particulares en asamblea general para acordar la adhesión a esta entidad a la U. G. T.

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba**

En cumplimiento de la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de 27 de Octubre pasado, (Gaceta del 29) queda abierta la matrícula el examen oposición que se refiere a los artículos 1.º, 3.º y 6.º del Decreto de 29 de Septiembre del corriente año.

Los candidatos que han de tener 16 años cumplidos, deberán presentar los siguientes documentos:  
Instancia en papel de 1'20 y sello de Huérfanos del Magisterio, solicitando del Director o Directora ser admitidos al examen-oposición.  
Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que lo inhabilite para el ejercicio de la profesión del Magisterio.  
Certificado del Registro civil, legalizado.  
Certificación académica oficial de tener aprobados los estudios del Bachillerato actual o universitario, o de haber realizado los estudios del Magisterio con arreglo al plan de 1914.  
El candidato abonará como derechos de examen 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de 0'15 pesetas.  
El número de plazas señalado por la Dirección General para esta Escuela Normal del Magisterio Primario, es de veinte para alumnos y otras veinte para alumnas.  
La matrícula de los alumnos se formalizará en San Felipe 5 y la de las alumnas en Buen Pastor 14.  
Los ejercicios serán los señalados en el artículo 6.º del citado Decreto de Septiembre, y el cuestionario

aparece publicado en la «Gaceta» del 29 Octubre.

El examen-oposición se verificará en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre. Con la debida antelación se indicará la fecha. Córdoba 30 de Octubre de 1931.—La Directora, *Irmína Alvarez*; El Director, *Antonio Gil Muñiz*.

**De la provincia**

**ADAMUZ**  
**La bestia humana**  
En este pueblo ha sido detenido Bernabé Novado Plaza, por cometer abusos deshonestos en tres hijastras. El malvado sátiro ha sido puesto a disposición del Juzgado. El pueblo se halla indignado por la comisión de tan repugnante suceso.

**VILLA DEL RIO**  
**Riña**  
Los vecinos de este pueblo Rafael Ruiz Pavón y Martín García Guerrero riñeron, resultando ambos con heridas de arma blanca.

**HINOJOSA DEL DUQUE**  
**Robo**  
En la casa número 18 de la calle de Málaga, de ésta, se ha efectuado un robo con violencia, llevándose efectos de la propiedad de Bartolomé Gómez Moreno, cuando éste se hallaba ausente.

**EL VISO**  
**Expediente**  
Por supuesta malversación de fondos se sigue sumario que se deduce de expediente gubernativo contra distintas autoridades locales.

**CASTRO DEL RIO**  
**Robo**  
En el domicilio del vecino de ésta Diego Alberche-Marín se ha cometido un robo con violencia, desconociéndose los autores.

*G. B. Valera & Hija*  
Gran Premio París 1900  
FUNDADA EN 1857  
Fíjese bien; éste también es mejor que el mejor; fíjese bien, este fabricante es italiano, pero lleva tiempo viviendo en España. Fíjese que también tiene un gran premio en París en el año 1900 y es casa fundada en el 1857. Sombreros PADILLA CRESPO tiene modelos exclusivos de esta acreditada marca

**CORDOBA**  
De ésta no hay que decir nada; es tan buena y tan bonita, que por sí sola se recomienda. Es la preferida de toda persona de buen gusto. Se vende en todo el mundo. Agente exclusivo al por mayor para Andalucía y venta al detall en Córdoba:

**Sombreros Padilla Crespo**  
Siga usted, señor, prestándole atención a este moderno establecimiento, que lo mismo le vende un sombrero para vestir con «smoking» que para «escupir de costadillo», o le arregla su sombrero por muy viejo que esté.  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
Despacho, talleres y escritorio:  
**Plaza de las Tendillas**  
(HOY REPUBLICA)  
**CORDOBA**

de ejemplo la actitud de los representantes de Antequera, que se negaron a votar las sugerencias del señor García y se mostraron escandalizados de que este señor pretendiera ser trasunto e inspirador de Congreso tan importante.

**Los congresistas postales hispano-americanos**

A las cuatro y veinte minutos de la tarde llegaron los congresistas postales hispano-americanos. Se hospedaron en el Hotel Regina unos y otros en el Simón. Según nos manifestó el señor Calonge, el popular cronista de «El Liberal» de Madrid y popular autor cómico de «Encarna la Misterio», venían con ellos 87 congresistas, entre ellos treinta señoras y señoritas y cinco miembros de la Comisión de nuestra Patria. Los excursionistas venían encantados del viaje y de las atenciones, sobre todo, recibidas en Montilla. Después de visitar la Mezquita y de cenar en Regina saldrán para Madrid en sus carruajes. Lleven feliz viaje los ilustres excursionistas, a quienes la precipitación de su viaje ha evitado a Córdoba el homenaje de su admiración.

Se consumieron tres turnos en pro y tres en contra, defendiéndose distintos puntos de vista.

El señor Blasco hizo un resumen elocuente de la actuación de la U. G. de T. y seguidamente se acordó, por aclamación, el ingreso de esta Asociación Provincial en la Federación Nacional de Empleados de Oficinas, Industria y Banca, afecta a la citada U. G. de T.

A las doce y media terminó la asamblea a la que concurrieron en gran número de afiliados.

**Pantalla local**

**Sin pagar**  
Alfonso Martín Martín, chófer del automóvil número 4.494 que habita en la calle Custodio, 3, denuncia a tres individuos que consumieron kilómetros por valor de 60 pesetas y se negaron a pagar.

**Hurto**  
Carmen Caballero, de 26 años, que habita en Tundidores, 3 y 5, le han sustraído un abrigo de señora, sin que se conozca el autor.

**Se llevan el conejo**  
Don Pedao Narbona Cueto, de 27 años, denuncia que de un solar de su propiedad, en la huerta de «Cardosa», le han quitado un soberbio conejo de indias que valora en 30 pesetas.

**Timo**  
José Romera Ruiz, de 55 años, denuncia que ha sido objeto de un timo por el procedimiento de las limosnas, entregando 50 pesetas a cambio de unos recortes de periódicos. Desconoce a los timadores.

**SAN RAFAEL**  
GRAN ALMACEN DE MUEBLES  
DE  
**José Cuenca Madueño**  
ventas al contado y a plazos. Buen situado en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas matrimonio y sommier a 70 pesetas. Pérez de los Ríos, 47 (Esquina a Pintor Bermejo)

Anuncie en POLITICA

**HIJO DE MIGUEL GÓMEZ**  
RESTAURANT.—Teléfono 2508  
Plato del día.—Filete de cerdo a la bretona.

# INFORMACIONE

## Lotería Nacional.-Se celebra en el Banco de España la Junta de accionistas y se discute el informe del Consejo de Administración

unión de los ministros socialistas se acuerda implantar

### Edición de la noche

#### Madrid

### Se celebra en el Banco de España la Junta de accionistas y se discute el informe del Consejo de Administración

Madrid, 2'30 t.—Ayer celebró la junta de accionistas del Banco de España, cuya reunión había despertado expectación.

Presidió el gobernador del Banco señor Carabias.

Asistieron un representante de la Casa del Pueblo, por las acciones que este centro posee, y don Trifón Gómez por las 1.400 acciones del Sindicato Nacional Ferroviario que dicho señor preside.

El conde de Limpias dió cuenta del informe del Consejo del Banco de España.

Refirióse al proyecto de Ordenación Bancaria y dijo que entre los accionistas había producido honda impresión.

Los accionistas se consideraban solidarizados al país en todas las cuestiones de interés nacional, no constituyendo una casta aislada y egoísta. Pero ante la situación creada por el proyecto del señor Prieto no tenían

Al leerse aquel capítulo que dice que el Banco de España no puede estar unido a cuestiones políticas de ninguna especie, siendo una entidad invulnerable a las frivolidades y egoísmos de los partidos, pero profundamente enlazada a los intereses nacionales, los accionistas prorumpieron en aplausos.

En cambio suscitáronse vivas protestas cuando se asignó al Banco de España la intervención de cierto número de funcionarios de Hacienda.

—¡Enchufes, enchufes!—gritaron algunos accionistas.

Los señores Fresneda y Esbar consumieron un turno en contra de esta vinculación de los funcionarios de Hacienda en el Banco.

Consumió otro turno don Trifón Gómez. Este dijo que en nombre de 1.440 accionistas del Sindicato Ferroviario demandaba moderación en las discusiones y el

### Declaraciones del señor Carabias

Madrid, 2'30 t.—Los periodistas hablaron con el señor Carabias, diciéndole que la actualidad giraba en torno a la reunión de accionistas del Banco de España.

—Pues nada ocurre. Estoy muy satisfecho de las conclusiones de dicha reunión—dijo el gobernador del Banco de España.— Esperaba, como era natural, cierto apasionamiento en la discusión, pero finalmente prevaleció el espíritu de concordia.

Dijo también el señor Carabias que Trifón Gómez había sido aplaudido

por los señores accionistas en distintas ocasiones de su intervención.

El representante de las acciones del Sindicato ferroviario impugnó algunos extremos del informe del Consejo y nada más.

Después dijo el señor Carabias que había conferenciado con el ministro de Hacienda sobre el desarrollo del debate.

—¿Será reformado el proyecto de Ordenación Bancaria?

—No lo sé. Pudiera ser—contestó el señor Carabias.

Preguntado finalmente acerca de su opinión sobre la situación general de la economía, el gobernador del Banco de España excusó su respuesta.

## Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: **32.915**, Madrid.  
 Con 70.000 pesetas: **14.865**, Pamplona.  
 Con 35.000 pesetas: **40.723**, Brozas.  
 Con 30.000 pesetas: **38.933**, Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

41.594, Huelva; 41.079, Sevilla; 7.433, Barcelona; 40.775, Melilla; 19.742, Barcelona; 43.588, Lugo; 36.819, Málaga; 41.861, Lucena; 4.734, Ceuta; 38.094, Palma de Mallorca; 36.117, Barcelona; 3.571, Madrid; 6.010, Línea de la Concepción; 14.026, Sevilla; 41.130, Sevilla.

Premiados con 500 pesetas:

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

026	027	092	147	199	237	264
271	197	344	386	436	441	517
586	612	645	660	662	663	685
712	762	776	825	931	954	970
971	985	999				

MIL

057	058	077	127	175	190	206
284	296	392	400	422	428	440
449	472	484	530	557	560	631
655	657	707	724	727	729	750
752	818	833	839	846	894	942
959	970					

DOS MIL

067	120	122	139	156	192	260
291	314	355	396	409	422	553
570	533	691	656	657	664	666
700	705	716	732	740	761	786
788	798	858	887	888	889	914
929	941	947	959	962	981	992

TRES MIL

022	029	034	045	046	066	073
094	120	132	133	138	143	145
178	260	273	281	292	337	343
373	386	392	422	455	594	700
737	742	782	786	808	905	913
936	952	951	973	994		

CUATRO MIL

040	084	098	113	120	127	128
128	149	162	201	211	223	224
220	271	296	303	305	317	347
430	435	451	539	571	627	654
671	772	778	781	821	897	914
975	989	991	997			

CINCO MIL

016	041	052	073	102	148	168
178	189	216	221	236	280	281
296	356	423	450	454	479	491
492	513	534	560	584	613	628
632	648	674	681	696	748	751
754	913	943				

SEIS MIL

030	050	079	124	126	165	177
197	228	233	287	300	305	833
423	444	481	535	576	619	639
641	679	687	614	796	807	818
658	873	954	955	967		

SIETE MIL

002	04c	062	076	087	121	133
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

164	251	269	321	337	370	394
506	576	579	600	699	725	770
812	834	865	900	973	995	

OCHO MIL

104	112	196	239	259	262	263
340	433	439	539	563	609	645
656	707	716	755	792	973	798
841	886	932	971			

NUEVE MIL

003	033	045	046	060	069	083
161	201	225	238	242	296	333
380	472	474	482	489	494	524
553	562	585	595	601	699	739
760	833	856	875	895		

DIEZ MIL

001	016	040	049	094	098	104
118	126	179	182	221	259	262
302	339	370	416	467	471	476
489	492	532	544	560	593	637
638	648	672	842	860	913	944

ONCE MIL

029	099	134	138	151	155	189
329	245	302	310	312	313	318
336	407	413	416	420	434	435
491	533	558	575	577	638	662
668	724	746	761	817	821	890
896	908	920	993			

DOCE MIL

044	077	081	090	120	121	123
129	141	145	203	206	219	228
273	278	287	303	337	362	366
370	423	439	451	467	496	526
535	567	617	625	715	736	741
749	777	793	807	814	876	932
939	994	995				

TRECE MIL

035	136	143	167	210	271	284
296	337	366	403	408	422	446
455	478	479	543	584	627	644
655	693	717	753	791	808	911
923	975	987				

CATORCE MIL

002	043	045	057	070	089	095
114	118	138	141	148	164	240
245	432	361	372	463	481	503
531	548	595	596	620	627	661
665	668	723	761	772	791	798
830	832	869	931	975		

QUINCE MIL

011	197	157	167	178	181	198
205	219	273	299	399	404	416
422	424	431	437	438	472	475
496	501	502	524	545	593	614
617	645	651	673	692	702	718
765	770	805	807	866	881	892
899	899	933	937	949	951	994

DIECISEIS MIL

004	038	040	043	049	067	077
085	086	098	100	128	196	215
281	213	334	364	368	444	452
463	503	537	573	615	642	673
697	700	722	765	769	774	779
904	905	920	980			

DIECISIETE MIL

001	050	119	132	165	181	189
201	202	218	225	797	869	875
907	955	960	977			

DIECIOCHO MIL

003	029	059	076	098	115	121
160	201	203	209	214	217	242
245	253	270	274	315	390	411
431	436	449	479	502	523	583
590	594	639	699	638	647	651
660	695	841	872	869	920	951
988	995	996				

DIECINUEVE MIL

050	082	086	152	177	204	279
295	299	317	387	400	416	450
465	466	494	603	616	629	751
768	784	811	813	830	866	891
905	913	977				

VEINTE MIL

020	025	086	088	117	172	188
205	213	214	215	220	296	320
344	433	434	444	459	460	466
500	560	583	610	656	668	702
721	735	779	840	851	916	

VEINTIUN MIL

009	010	020	026	075	098	111
128	156	166	243	257	274	301
313	350	357	487	561	062	61
673	691	703	721	734	737	77
738	788	803	720	824	831	93
994						

VEINTIDOS MIL

018	045	103	130	137	158	171
179	229	249	265	265	284	311
334	353	364	376	417	425	451
460	498	502	603	644	647	70
715	741	779	794	808	856	88

VEINTITRES MIL

023	050	061	086	147	498	
279	288	315	323	335	447	
493	497	617	622	647	660	
678	695	697	700	717	730	
758	830	853	858	898	949	

VEINTICUATRO MIL

003	021	037	048	049	126	
135	187	234	263	265	319	
343	437	440	445	446	454	
465	471	491	508	511	552	
566	593	596	618	639	651	
670	704	736	776	851	876	
906	920	938	953	961	976	

## Accionistas.-Una grave denuncia de Trifón Gómez.-En la reunión programa mínimo antes que se nombre jefe del Estado

468	470	492	504	512	513	517	175	197	208	217	218	229	275	
542	546	548	569	581	648	734	322	329	532	584	580	587	589	
742	743	750	764	776	782	822	661	662	720	772	816	817	832	
823	841	851	856	899	932	991	840	844	849	786	879	899	909	
VEINTINUEVE MIL														
013	018	060	103	138	231	237	TREINTA Y OCHO MIL							275
243	263	344	373	379	386	406	000	046	087	089	121	131	183	
417	470	501	513	530	667	681	184	224	255	268	407	440	459	
717	716	723	735	760	765	769	482	498	529	542	573	646	677	
796	801	810	866	886	889	894	705	708	721	772	779	858	868	
912	919	929	937	976	991	994	895	905	953	958	970			
TREINTA MIL														
097	102	105	116	127	149	227	TREINTA Y NUEVE MIL							275
240	251	564	276	279	364	382	000	012	032	066	112	133	165	
387	452	459	467	510	544	545	199	225	254	276	364	377	388	
624	640	642	644	657	741	762	391	402	414	117	432	447	453	
814	818	833	851	852	863	885	484	488	513	532	557	599	610	
890	900	903	929	961			662	673	718	719	744	676	797	
TREINTA Y UN MIL														
002	053	085	160	164	236	256	CUARENTA MIL							275
257	267	304	332	391	408	454	030	109	227	264	270	272	319	
499	511	515	550	557	567	579	337	349	355	363	402	419	488	
580	623	686	716	724	727	729	498	509	510	633	660	661	683	
805	838	862	870	881	916	945	720	736	737	751	818	833	838	
969	967	979					864	865	891	907	930	957	958	
TREINTA Y DOS MIL														
037	041	074	101	119	133	138	CUARENTA Y UN MIL							275
154	171	196	220	255	261	272	014	038	055	062	063	065	068	
283	311	341	368	377	420	423	082	112	136	156	169	211	208	
508	510	551	557	606	609	635	254	306	322	336	368	369	413	
640	666	678	687	730	764	794	414	442	473	474	476	646	548	
810	824	850	868	869	879	923	567	579	638	661	668	722	728	
TREINTA Y TRES MIL														
000	008	025	042	046	082	087	CUARENTA Y DOS MIL							275
091	205	219	342	251	259	264	812	832	833	850	855	873	902	
313	316	353	354	357	358	403	926	924	936	944	952	959	961	
474	498	511	529	658	667	674	968	971	978	988				
699	748	760	808	863	866	869	CUARENTA Y TRES MIL							275
926	933	971	972				016	018	05	1055	100	106	121	
TREINTA Y CUATRO MIL														
010	020	089	100	113	117	123	182	190	223	278	258	363	374	
154	178	198	216	283	292	337	385	317	421	425	448	454	572	
TREINTA Y CINCO MIL														
007	031	062	070	076	084	134	CUARENTA Y CUATRO MIL							275
145	184	193	230	249	316	432	007	023	047	079	081	111	149	
453	467	482	536	459	599	611	174	182	206	265	278	290	302	
615	616	642	647	655	694	706	339	343	361	370	399	409	435	
728	730	735	737	742	752	760	458	480	604	623	632	642	651	
765	813	863	875	888	891	907	659	660	662	680	681	682	727	
967							728	749	792	805	807	813	830	
TREINTA Y SEIS MIL														
004	060	138	142	150	189	193	CUARENTA Y CINCO MIL							275
209	230	263	289	308	335	342	803	814	822	835	840	844	849	
367	397	398	413	466	491	519	868	886	903	963	906	925	935	
569	578	590	601	612	637	726	CUARENTA Y CUATRO MIL							275
746	763	824	826	861	906	917	007	023	047	079	081	111	149	
938	972	986	991				174	182	206	265	278	290	302	
TREINTA Y SIETE MIL														
909	014	026	097	099	113	125	CUARENTA Y CINCO MIL							275
CUARENTA Y CINCO MIL														
010	028	060	063	065	088	104	CUARENTA Y CUATRO MIL							275
135	145	162	167	174	181	187	007	023	047	079	081	111	149	
191	293	239	263	303	312	314	174	182	206	265	278	290	302	
347	359	367	375	402	420	425	339	343	361	370	399	409	435	
428	433	437	439	450	490	555	458	480	604	623	632	642	651	
572	590	631	674	675	711	716	659	660	662	680	681	682	727	
728	733	741	757	775	784	792	728	749	792	805	807	813	830	
803	814	822	835	840	844	849	822	897	956	960	969	989	999	
868	886	903	963	906	925	935	CUARENTA Y CINCO MIL							275
961														

rroux mostróse conforme con todo lo expuesto por nosotros.

**Una opinión del Sr. Maura**  
Madrid, 5'30 t.—El exministro de la Gobernación señor Maura fué preguntado por los periodistas cerca de la conferencia del señor Gil Robles. El señor Maura dijo que le parecía muy bien una actitud de intervención de la extrema derecha en la cosa pública, pero dentro del espíritu de la República. En algunos aspectos esenciales coincidía el señor Gil Robles con el criterio del señor Maura. —¿Y de la conferencia del Sr. Goicoechea, que me cuenta? —No he tenido tiempo de estudiar eso—contestó el exministro.

**Varios jóvenes reaccionarios, detenidos y multados**  
Madrid, 5'30 t.—El director general de Seguridad dijo a los periodistas que en el Paseo de la Castellana habían sido detenidos cinco jóvenes que iban dando vivas a Cristo Rey y a Alfonso XIII. A cuatro de ellos se les ha impuesto 500 pesetas de multa por cabeza y 250 al quinto.

**Un plante en la Cárcel Modelo**

### Edición de la mañana

#### Madrid

## Unas interesantes manifestaciones del ministro de Justicia sobre la actualidad política

A las cinco y cuarenta y cinco llegó al Congreso el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, que iba a hablar con el señor Bsteiro de una cuestión relacionada con el señor Cossio. Como no lo encontró en su despacho, el ministro dejó una carta para el presidente del Congreso. A la salida don Fernando habló con los periodistas de la sobremesa del banquete de la tarde y les dijo que había sido una charla sobre cuestiones políticas, continuación del Consejo de ministros celebrado el pasado sábado. Dijo que se había tratado de si el Poder de las Cortes Constituyentes debe terminar cuando se apruebe la Constitución o continuar hasta que queden aprobadas las leyes complementarias. Un periodista le preguntó si el compromiso político de los socialistas terminaba con la Constitución o con la terminación de las Cortes y dijo que eso era muy difícil contestarlo. También fué interrogado si el programa mínimo de los socialistas estaba comprendido en las leyes complementarias y contestó que desde luego. Sobre qué leyes han sido fijadas como complementarias dijo el ministro que no se sabía concretamente, pues cada ministro llevará un índice, que más tarde se trasladará a las Cortes. Al ser interrogado sobre la Ley de Defensa de la República y si se terminaría al aprobarse la Constitución, dijo que el mismo decreto lo decía, o sea hasta que duren estas Cortes. La designación de presidente de la República se hará cuando se apruebe la Constitución y de ello se ha hablado, pero no de la persona que vaya a ocupar el cargo, porque hay tiempo. Un periodista le dijo: —¿Es que ya falta poco? Según Bsteiro, sólo faltan veinte días. El señor de los Ríos exclamó:

## Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda. Le parece muy bien todo lo acordado en la Junta de Accionistas del Banco de España. En la reunión de los ministros socialistas se ha acordado implantar el programa mínimo antes de que sea elegido el Jefe del Estado

Madrid, 5'30 t.—El señor Prieto ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas. Les expresó su complacencia por el resultado de la junta extraordinaria de accionistas del Banco de España. Le parece muy razonable la ratificación de confianza hecha por los accionistas al Consejo de Administración por su gestión. El señor Carabias—que estaba presente a esta charla del ministro con los periodistas—les dijo que le convenía desvirtuar por «El Noticiero del Lunes», respecto a una oposición del gobernador al informe del Consejo de Administración sobre el decreto de Ordenación Bancaria. En esto ha habido confusión y fué fácil obtener un punto de coincidencia, demostrándose el espíritu patriótico y cordialidad entre los reunidos. Después desmintió el señor Prieto los rumores de crisis. A preguntas de los periodistas dijo que en la reunión de los ministros socialistas se ratificó el espíritu del partido de realizar el programa mínimo, antes de la designación de Presidente de la República. En este programa mínimo figura la Ordenación Bancaria de que ahora se habla. Este criterio fué tratado en el último Consejo de ministros, mereciendo el asentimiento de todos. —¿Hubo disenso de parte del jefe de los radicales? —De ninguna manera. El señor Le-

na hubo un pl...  
Cárcel Modelo. El motivo fué la implantación de las medidas disciplinarias del nuevo director. Acudieron fuerzas de Seguridad y quedó restablecido el orden. Una sección reforzó la guardia del edificio.

**El acoplamiento de los funcionarios**  
Madrid, 5'30 t.—El ministro de Instrucción Pública comunicó a los informadores que no creía que se obstruyera el Decreto sobre funcionarios acordado por el Gobierno. Precisamente se le ha concedido a cada ministro amplitud para que verifique el acoplamiento de funcionarios de su departamento, con arreglo a las necesidades de servicio. Con esto se evitará que se incurra en defectos.

**FENAL**  
Desinfectante español  
PARA GANADERIA

**VENTA DE SAN JOSÉ**  
Vinos de las mejores marcas y pollos a 8 ptas.  
Carretera Trassierra :: Teléfono 1518

**EL 2022**  
es el número del teléfono de POLITICA

...y el señor de los Ríos manifestó que eso el partido lo decidiría. Se le preguntó por la fecha de la

...zo, y más si el proyecto constitucional se simultánea en su discusión con las leyes complementarias.

## Trifón Gómez habla del proyecto de Ordenación bancaria

Madrid, 2 m.—Trifón Gómez, que ha concurrido por los ferroviarios a la reunión de accionistas del Banco de España, ha manifestado que la sesión se desarrolló en un tono que él no esperaba. —Al principio—agregó—parecía todo lo contrario, pero después se habló de aprobar el proyecto de Ordenación bancaria, dándose cuenta los accionistas de que hay que respetar al Gobierno de la República. Terminó diciendo que el proyecto quedará aprobado con algunas modificaciones.

## Un hijo del general Muslera, a la cárcel

Madrid, 2 m.—Uno de los dos detenidos en el paseo de la Castellana por dar gritos subversivos es hijo del general Muslera. Ha ingresado en la cárcel incommunicado.

**Un crimen por celos**  
Madrid, 2 m.—En una pastelería de la calle Mesón de Paredes ha ocurrido esta tarde un suceso sangriento, motivado por los celos. La dueña de la tienda, doña Luisa Sánchez, mantenía relaciones íntimas con el dependiente Mateo Areales, que había contraído matrimonio hace dos meses con Felisa Mariñu Montero. Como el dueño sospechase de la infidelidad de su esposa tuvo varios altercados violentos, apaciguándose los ánimos por unos días. Hoy la amante del dependiente le

## Victoria Kent opina sobre el decreto de funcionarios

Madrid, 2 m.—La directora de Prisiones, opinando sobre el decreto de funcionarios, ha dicho que no culpa a éstos del total anquilosamiento observado en la parte burocrática española, pues, a su juicio, es de trozos de inadaptación. Los elementos directivos de cada ministerio formarán una ponencia que centralice la reforma antes de llevarla a la aprobación de las Cortes.

**El Consejo de Ministros de mañana será breve**  
Madrid, 2 m.—Mañana se celebrará Consejo de Ministros, pero será muy breve, pues el presidente y los ministros de Estado y Justicia, tienen que ausentarse para asistir a la comida que será obsequiado en la embajada el residente francés en Marruecos.

# M A D R E S

## La nota del Consejo del Banco de España al proyecto de ordenación bancaria

Madrid, 4 m.—La nota que el Consejo del Banco de España ha remitido al proyecto de ordenación bancaria es muy extensa.

En ella figura un apéndice a cuanto se argumenta en el preámbulo del proyecto de decreto.

## Don Fernando de los Ríos habla del decreto de funcionarios

Madrid, 4 m.—El ministro de Justicia, hablando de la forma de aplicación del decreto de funcionarios, ha dicho que antes se hará una selección, teniendo en cuenta primordial la capacidad, sin olvidar su situación económica independiente del cargo que ocupe.

La asistencia a la oficina será diaria y necesariamente habrá que invertir todas las horas de trabajo.

En los aumentos de sueldo estima el ministro que debe hacerse una escala en sentido inverso, de modo que los funcionarios de categoría inferior lleguen al aumento de un 45 o 50 por ciento.

Interrogado si se aplicará el decreto sobre excedencia forzosa en el Cuerpo de prisiones, dijo que no, pues este cuerpo ha sufrido recientemente una amputación respetable.

Habló después el ministro de las oposiciones al cuerpo de auxiliares administrativos y al cuerpo técnico y dijo que las primeras quedarán reducidas en un cuarenta por ciento y las segundas suprimidas.

Dijo que el decreto de incompatibilidades está en esquema y en él se dispone que ningún funcionario pueda percibir una gratificación superior al sueldo que disfruta ni tener más de uno.

Los ministros no podrán aceptar cargos públicos hasta pasados cinco años de su cese.

## La policía evita un atraco a un cobrador del Crédito Lyonnais

Barcelona, 2 m.—La Policía ha podido evitar un atraco que se pretendía realizar contra un cobrador del Crédito Lyonnais.

Cinco individuos que iban en un auto cargado de pistolas y municiones fueron sorprendidos por otros tantos policías en el momento en que preparaban el atraco.

Todos quedaron detenidos y las armas intervenidas.

## Los taximetristas se declaran en huelga ante la actitud del gobernador

Barcelona, 4 m.—En vista de los atracos que se vienen cometiendo en los automóviles, esta mañana una comisión de trescientos conductores fué al Gobierno con el propósito de pedir protección al señor Anguera de Sojo.

En la puerta coincidieron con el presidente de los taximetristas, que iba a pedir la libertad de un compañero detenido.

El gobernador, creyéndose que los comisionados iban a ejercer coacciones, se negó a recibirlos.

Los taximetristas protestaron de la actitud del gobernador y declararon la huelga, que dió comienzo a las doce de la noche.

## Unos bárbaros disparan contra dos sacerdotes, matando a uno

Bilbao, 4 m.—Esta tarde paseaban por las afueras dos sacerdotes, que, al encontrarse con un grupo de mazzalbetes, los saludaron atentamente.

Los jóvenes se mofaron de los curas y éstos continuaron su camino, protestando ligeramente.

Cuando se encontraban a varios metros de distancia, los jóvenes hicieron una descarga cerrada, matando a un cura e hiriendo gravísimamente a otro.

Los autores de la salvataje

## Las 10 ventajas de la Leche de Vaca

- 1.ª La leche de vaca fortifica el cuerpo, y por lo tanto, se pueden resistir mejor las enfermedades.
- 2.ª La leche de vaca contiene la cal que ayuda a formar dientes sanos.
- 3.ª La leche de vaca ayuda a conservar el tubo digestivo en buenas condiciones.
- 4.ª La leche de vaca contiene las vitaminas necesarias al crecimiento y la salud.
- 5.ª La leche de vaca suministra al organismo el carbono preciso para ejecutar el trabajo diario.
- 6.ª La leche de vaca construye huesos sólidos.
- 8.ª La leche de vaca corrige la mala nutrición de los niños.
- 9.ª La leche de vaca asegura un perfecto equilibrio en la alimentación y garantiza su mayor eficacia.
- 10.ª La leche de vaca es el mayor nutritivo con un gasto mínimo, lo que no ocurre con ningún otro alimento.

(Tomado del «Fomento Industrial y Mercantil».)

Si queréis criar vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con

# LECHE DE VACA

productos que reúne las excelentes condiciones al margen expresadas y que por su fácil adulteración debe adquirir directamente al productor desconfiando de la reventa.

Cómprela en los puestos de los ganaderos asociados, que tendrán para garantía un cuadro supletorio con el sello de la Asociación y firma del Presidente.

Asociación de Productores de Leche de Vaca

## El pequeño Parlamento

# Sesión ordinaria

Anoche a las siete y media se abre la sesión ordinaria del Ayuntamiento. La preside el mismísimo alcalde con doce concejales republicanos y tres monárquicos. Como caso de novedad diremos que asiste a la sesión el doctor Bueno y nuestro fraternal amigo don Rafael Baquerizo.

Los concejales, que no vieron al doctor Bueno durante buen tiempo, hacen alardes de oratorias en todos los asuntos que figuran en el orden del día para demostrarles los progresos efectuados.

su sepulcro, se adhiere en nombre de los monárquicos al alcalde en su petición.

Lo mismo hizo, en nombre de la minoría radical socialista, el señor Siles, pero con voz débil, muy débil, como si temiera que el otro concejal de minoría lo desautorizara.

Por fin se acordó increpar al señor Casares Quiroga.

## El precio del pan

El señor Garrido de los Reyes, que tiene la vanidad de escucharse, en su defecto de sordo, habla a voces, denunciando la injustificada subida del pan y pidió explicaciones al alcalde sobre este abuso. Lo mismo hicieron Calderón y Siles, en nombre de su infima minoría.

El alcalde hizo el historial de este asunto y, claro, declaró culpable del aumento al gobernador civil.

En una manifestación, que según nos dijo partió del público y que por

nuestro honor y nuestros hijos juramos no llegó a oídos de la tribuna que ocupábamos de la Prensa, fué expulsado del salón don José Jaén Morante.

Y en todo esto el pan sin bajar. Ya lo veremos.

## Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Lu que).

GLORIAS de España, gorras «Sirep», de venta en todo el mundo. Agente exclusivo al por mayor en Andalucía, y venta al detall en Córdoba Sombreros. Padilla Crespo. — Plaza de la República.

SE COMPRA ORO; monedas hasta el doble de su valor.—Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19.—Córdoba.

## El ministro de Instrucción Pública en Tarrasa

Barcelona, 2 m.—Llegó el ministro de Instrucción Pública señor Domingo, siendo recibido por las autoridades.

Se trasladó al Ayuntamiento y después a la Escuela Industrial.

En el Círculo de Recreo dió el señor Domingo una conferencia acerca de la escuela única, abandonada por el Estado y dijo que en la escuela es donde se cultiva el alma del niño.

Después fué obsequiado con un almuerzo en una finca, regresando a Barcelona.

## Un agasajo a los diputados agrarios

Barcelona, 2 m.—La Federación Catalana de Estudiantes Católicos ha obsequiado a los diputados agrarios que han asistido al mitin del teatro del Bosque.

Hablaron Aguirre y Gil Robles y después se rezó largamente.

## Cambio de banderas

Pontevedra, 2 m.—En el paseo de la Alameda se celebró la ceremonia del cambio de banderas al 15 regimiento de artillería ligera.

Asistieron las autoridades, pronunciando un discurso el coronel del regimiento.

Con motivo de este suceso reina gran agitación entre los católicos bilbaínos.

## La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Franco cambio máximo . . . 43'95  
Libras cambio máximo . . . 43'00  
Dólares máximo . . . . . 11'19

## El alcalde Sr. Cruz Ceballos preside la sesión municipal en estado de embriaguez

Durante toda la noche se comentó en tono irónico la desfachatez del alcalde señor Cruz Ceballos, atreviéndose a presidir la sesión municipal completamente beodo.

En términos jocosos se hablaba en todas las tertulias del tono empleado por el borracho al atacar, sin miramiento alguno, al ministro de la Gobernación y al digno gobernador civil.

Su grosería llegó al extremo de lanzar del salón capitular a un modesto empleado que estaba entre el público, abusando de su autoridad y del mosto que había libado.

Brindamos esta nueva fechoría del alcalde a la opinión pública.

El señor Cruz Ceballos, que en el Círculo de la Amistad hizo un canto al vino y a tierra andaluza en que fué aplaudido, llegó alegre a la sesión, pero los siniestros y complicados asuntos municipales, le hicieron perder la alegría.

Y recordó como buen regidor el paro, en que los obreros se mueren de hambre, sin que venga el auxilio votado por las Constituyentes y retenido por el Ministerio de la Gobernación.

El señor Calderón, con un vozarrón capaz de despertar al Comendador en

## SÓLO PARA HOMBRES

Antes de comprar camisetas de punto o afelpadas, camisas, calzoncillos, cortes de traje, impermeables, paraguas, pellizas, gabanes de entretiempo o para invierno, trincheras, abrigos checos engomados, gabanes de cuero legítimos, con forros de buena franela; pellizas de cuero, monos para mecánicos y telas azules con finte firme, recuerde que la casa más surtida en todos estos artículos y la que más barato vende es

## EL METRO

y sus tres Sucursales (sólo en Córdoba).

Nada cuesta comprobarlo — Visiten EL METRO antes de efectuar compras y os convenceréis.

PRECIO FIJO VERDAD

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero. Teléfono núm. 2706

Compañía de Comedias de MANUEL PARIS.—Primera actriz, JULIA LAJOS

FUNCION PARA HOY MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las diez y media de la noche, jacontecimiento teatral: estreno de la bellísima comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero, EL PELIGRO ROSA, actual gran éxito del teatro María Isabel, de Madrid.

Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 0'40.

La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

HoY martes, a las seis y media de la tarde, cinematógrafo. Programa «Paramount»: CRISPULO EN EL HAREM, dos partes. TRES FINES DE SEMANA, seis partes, por la gentil Clara Bow.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. TELEFONO núm. 1-7-50

Gran temporada de cine sonoro con material hablado en español HOY MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa: 1.º Estreno NOTICARIO FOX SONORO, una parte.—2.º PERIQUITO TIENE FRIO, dibujos sonoros, una parte.—3.º LADRON DE AMOR, por los conocidos artistas Mona Maris, Carlos Villarias, José Mójica y nuestro paisano Rafael Valverde.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

Jueves, tarde y noche, DEL MISMO BARRO.

Sábado, la mejor de todas las películas habladas en español la presenta este teatro y se titula DRACULA.

Pronto, LA MARSELLA, por Laura La Plante.

Vea todos los días nuestra cartelera. En ella encontrará precios reducidos, cambio diario de programa y asuntos sonoros hablados en español.

## CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

HOY MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, programa extraordinario: 1.º Últimas proyecciones de la producción cómico-sonora «Metro Goldwyng» TIEMBLA Y TITUBEA, hablada en español.—2.º Últimas proyecciones de la producción «Metro Goldwyng» ORIENTE, por el gran Lon Chaney, Lupe Vélez y Estelle Taylor.

Preios para este programa extra: Butaca, 1'50. Niños, 0'60.

Mañana, LETRA Y MUSICA.

El viernes, EL PRESIDIO.

**Grandes Almacenes Madrid-París**  
anuncian a su distinguida clientela su exposición y venta  
**GRAN RECLAMO DE MEDIAS**  
**Plaza de la República (Junto a Jesús María)**

# Suceso sangriento. Un hombre muerto

Lleno de indignación cojo la pluma, motivado ello a tener que dar cuenta de un repugnante hecho acaecido, cual es el perpetrado en esta ciudad en la madrugada del lunes 26 del pasado mes, del que resultó víctima el honrado obrero Guillermo Bocal Lavao, conocido por «Canina», de 38 años de edad, carrero, de estado casado.

Según versiones, la víctima se negó a facilitar un vaso de vino y un cigarrillo a Andrés Gómez López (a) «Moñigo», de 33 años de edad, sujeto de pésimos antecedentes, sin otro oficio conocido que el de «grequista» y «matón», por lo que más de una vez tuvo alojamiento en el «Hotel gratuito», manifestándole que lo que él ganaba era para sus hijos.

Sobre las tres de la madrugada del referido lunes, cuando Guillermo Bocal se dirigía a su domicilio, Matadero, 107, después de haber terminado su trabajo en la carga del pescado, penetró en el café que don José Navarro tiene en la calle Tarifa, esquina a la plaza de Don Juan de Luna, donde consumió una gaseosa.

El Moñigo, que a la sazón encontrábase sentado una mesa en unión de otros, al observar que Bocal salía del café, siguió y le siseó, y al volver la cara éste, sin que mediara palabra alguna, le infirió una puñalada en la región frontal y otra en la tetilla derecha, y al sentirse herido, con un gancho de los que se utilizan para la carga de cajas de pescado, y que llevaba consigo, dirigió un viaje, casi sin fuerzas, contra su agresor, al que sólo llegó a producirle una pequeña ero-

sión en el lado izquierdo del cuello. El Canina, al caer desplomado, murió instantáneamente.

Una vez que el Moñigo comió su «hombrada», volvió al café, donde los allí presentes, alarmados al verle ensangrentado, preguntáronle qué le había ocurrido, y al salir a la calle vie-

## ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

Los mejores zapatos los encontrará en CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

Anís  
«Pretel»  
EL MAS EXQUISITO  
Adolfo Villén  
RUTE

ALUBIAS DEL BARCO — Precios baratísimos. En LAS COLUMNAS Torres Cabrera, 6 TH. 2 3-5 4

ron el inanimado cuerpo del desgraciado Bocal Lavao, lleno de sangre, avisándose acto seguido a las autoridades que personáronse en el lugar del suceso e instruyeron las primeras diligencias.

Sobre las cuatro de la madrugada el desalmado Moñigo era detenido en su domicilio (adonde fué a acostarse) por los guardias municipales Manuel Gálvez y José Moriche, ante cuya presencia trató de huir, siendo encañonado por el guardia Gálvez, procediéndose a amarrarlo y conducirlo a la cárcel, prestándole escolta la guardia civil que en aquel instante se dirigía a la captura del criminal.

Dadas las circunstancias de trabajador honradísimo que concurrían en la víctima, así como las «bellas dotes que adornan» a la fiera Moñigo, existe gran indignación entre este pacífico vecindario, que no encuentran palabras suficientes para poder calificar tan maña fechoría.

La víctima, Guillermo Bocal Lavao, deja sumidos en la miseria viuda y cinco hijos.

Que el Todopoderoso acoja en su santo seno el alma del desgraciado Bocal, y entereza suficiente a la justicia humana para castigar al Moñigo con toda la dureza posible, como se ha hecho acreedor por su infame conducta social por el criminal acto que acaba de cometer.

Corresponsal

PANIFICADORA de Liberato Iglesias  
Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL  
Especial: Viena y Francés  
Sta. M.ª de Gracia, 112. — Teléf. 2132  
CORDOBA

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

# HERNIADO

Cúrese usted como este señor

Madrid, 28 de octubre de 1931.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy *completamente curado* de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurrí a sus *excelentes y maravillosos aparatos*, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, *mi completa curación*, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha la mano, FRANCISCO ARROYO, calle Riego, 10, 1.º Madrid.

**Herniado** su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe.

Visite al eminente ortopédico en

CORDOBA, miércoles 4 noviembre, HOTEL REGINA.  
BAEZA, jueves 5 noviembre, FONDA ESPAÑOLA.  
MADRID, viernes 6 y sábado 7 noviembre, HOTEL INGLES.  
MALAGA, martes 10 noviembre, HOTEL INGLES.  
PUENTE GENIL, miércoles 11 noviembre, FONDA ESPAÑOLA.  
LUCENA, jueves 12 noviembre, FONDA SUIZA.  
BAENA, viernes 13, FONDA CORDOBESA.  
JAENA, sábado 14 noviembre, HOTEL ROSARIO.  
LINARES, domingo 15 noviembre, HOTEL CERVANTES.  
UBEDA, lunes 16 noviembre, HOTEL COMERCIO.  
ANDUJAR, martes 17 noviembre, FONDA ESPAÑOLA.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, núm. 60, BARCELONA

## JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 :—: Teléfono núm. 1-7-4-5

CORDOBA

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

Suscríbase a POLITICA

rrafo 1) por el Gobierno federal al Consejo nacional, no es adoptado por el Consejo nacional, según la Constitución, antes de la terminación del año financiero siguiente, los impuestos. Aranceles y rentas serán percibidos según las prescripciones en vigor, y los gastos federales serán descontados de los créditos que se abrirán por una ley, a excepción de los gastos que por razón de su naturaleza no habían sido previstos especialmente en la última ley de Hacienda federal. El límite máximo de gastos federales autorizados está representado por la cifra de créditos de gastos previstos en el proyecto de presupuestos sometido al Consejo nacional; un duodécimo de estos créditos sirve de base para cada más. Los gastos exigidos por la ejecución de las obligaciones cuyo estado es jurídico, deberán ser satisfechos a medida que pueden ser exigibles. El nombramiento de los puestos de funcionarios se hará igualmente sobre la base del proyecto de la ley de Hacienda federal sometida al Consejo nacional. Para todo lo demás, las disposiciones de la última ley de Hacienda federal siguen en vigor durante los dos meses siguientes, en la medida que permiten las cifras de gestión.»

Artículo 52. Reemplazar la palabra «Consejo federal» por «Consejo de los Países y de las Profesiones».

Artículo 55. Redactado como sigue:

«1. El Consejo nacional elige la Comisión principal según el principio de la representación proporcional; la legislación federal puede decidir que para ciertos decretos del Gobierno federal o de un ministro federal será necesario un acuerdo con la Comisión principal. La Comisión principal deberá ser convocada aun fuera de las sesiones del Consejo nacional (artículo 28) si es necesario.

«2. La Comisión principal elige una subcomisión permanente que posee la competencia prevista en la presente ley. La elección se hará siguiendo el principio de la representación proporcional; siempre teniendo en cuenta este principio, cada uno de los partidos representados en la Comisión principal, deberá tener un delegado, al menos, en la subcomisión. Los miembros titulares y suplentes de la subcomisión permanente deberán fijar

Artículo 28. Redactado como sigue:

«1. El presidente de la Federación convoca todos los años al Consejo nacional en dos sesiones ordinarias: una sesión de primavera y otra de otoño. La sesión de primavera, cuya duración debe ser por lo menos de dos meses, no debe prolongarse más allá del 15 de Junio; la sesión de otoño, cuya duración es de cuatro meses, no debe de comenzar antes del 15 de Octubre.

«2. El presidente de la Federación puede igualmente convocar el Consejo nacional en sesiones extraordinarias. Si la petición es hecha por el Gobierno federal o por un tercio, por lo menos, de los miembros del Consejo nacional, por el Consejo de Países o por el Consejo de Profesiones, el presidente de la Federación está obligado a proceder, en un plazo de dos semanas, a la convocación del Consejo nacional para una sesión extraordinaria.

«3. El presidente de la Federación anuncia la clausura de las sesiones sobre la base de una decisión del Consejo nacional.

«4. En la apertura de una nueva sesión del Consejo nacional en el curso de una misma legislatura, los trabajos vuelven a estudiarse en el estado en que se encontraban al final de la sesión precedente. En la clausura de una sesión, ciertas comisiones pueden ser encargadas por el Consejo nacional para continuar sus trabajos.

«5. En el curso de una sesión, el presidente del Consejo nacional fija cada una de las sesiones y pronuncia la clausura. En el curso de una sesión tiene que fijar una sesión en el plazo de cinco días como máximo cuando la petición es hecha por la cuarta parte al menos de los miembros del Consejo nacional o por el Gobierno.»

Artículo 29. Redactado como sigue:

«1. El presidente de la Federación puede disolver el Consejo nacional, pero no puede hacerlo más que una sola vez por el mismo motivo. En este caso, las nuevas elecciones deben ser fijadas puede renunirse dentro de los noventa días después de la elección.

150 aniversario

# Yorktown

Cumplen ahora ciento cincuenta años que el general inglés Cornwallis entregaba su espada vencida a Jorge Washington y se le rendía con siete mil ingleses, su ejército. Inglaterra poco más tarde aceptaba el hecho consumado y con su gran instinto político reconocía la independencia de las que hasta hacía poco eran sus colonias.

Guerra la de la independencia americana, ejemplo del modo como las pretensiones de los pueblos van aumentando a medida que las metrópolis y sus colonias prolongan la guerra en lugar de llegar a un acuerdo. Lo que empezó siendo una protesta contra ciertos derechos sobre el Timbre, sobre el té y contra las Leyes de Navegación, acabó con la separación de las colonias. Ni el principio monárquico, ni la idea de separarse de Inglaterra anidaban en el ánimo de ningún americano cuando empezaron las inquietudes y revueltas por los impuestos que llegaban de Inglaterra. Fue más tarde que la bola de nieve corrió y se convirtió en alud. Después de los primeros encuentros con las tropas inglesas, los colonos americanos le encontraron gusto a la pólvora y decidieron gastarla toda. Era ya imposible detenerlos. En cada reunión que celebraban los representantes de las colonias aumentaban las peticiones. Primero la supresión de impuestos y de las leyes de gravamen. Luego el relevo de tal gobernador demasiao energético. Después reconocimiento

de otros derechos y por fin la libertad la separación.

Para el comercio de las colonias eran un estorbo las leyes de Navegación, «Act of Navigation», de Cronwell. Las leyes sobre el Timbre vinieron a agravar la situación, y las primeras protestas surgen en 1765. Después vienen los «sucesos de Boston» que no siendo gran cosa se les da una importancia desmesurada.

Los que primero levantan bandera son Adams, Warren, Sears, Jefferson, todos ellos abogados. (Obsérvese la enorme influencia de los abogados en la Historia de los pueblos. Ellos han levantado siempre las primeras banderas en todos los grandes aconteci-

mientos. No olvidemos que Napoleón prefería verse frente a un ejército austriaco que frente a dos abogados de la Convención).

Después ya la guerra. Primero Bunker Hill, luego vienen Broklyn, Trenton, Saratoga... combates que terminan sin decisión. Franklin viene a Francia a buscar auxilio y Francia que sólo esperaba la invitación, lo otorga de buena gana. La guerra de la Independencia americana es popular en Francia. Es la guerra de la democracia y de los principios de la Enciclopedia. Pero además otra razón. Pocos años antes Inglaterra y Francia habían tenido una guerra que le había costado a Francia nada menos que el Canadá.

Es, pues, la hora del desquite. Y enrolados en la primera aventura marchan Lafallete y Kalb y otros jóvenes aristócratas a América. Pero Francia se siente débil para la guerra y necesita de un auxilio. ¿Qué nación? España, España prestará un apoyo decisivo. Choiseul ha trabajado lo indecible para decidir a Carlos III a la guerra, pero el monarca español a vacilado porque comprende que la libertad de las colonias de Inglaterra no tardará en ir seguida de las españolas. Las colonias americanas han enviado a la

## 500 PLAZAS DE CARTEROS

para varones de 18 a 30 años. Preparación por competente funcionario y profesor-ayudante del Instituto.

INFORMES GRATIS = PLAZA DE LAS DOBLAS, 5

Corte española dos representantes: Juan Jay y Guillermo Carwichel, y en un parlamento que pronunciaron recabando la ayuda de Carlos III, decían: «... Los ojos de América están puestos en España. En manos de Carlos III está el acrecentar a los amigos y el humillar a sus adversarios. Sólo añadiré el sincero deseo de que los anales de América puedan enterar a las futuras generaciones de que la prudencia, constancia y generosa protección de Carlos III y de su ministro el conde de Floridablanca son otra de las causas que motivaron el triunfo de la Revolución, que la posteridad considerará como uno de los sucesos más grades de la Historia moderna». (Señor, qué distinto era el tono de los norteamericanos en 1898!). Fuimos a la guerra. Dimos dinero abundante, buques y conseguimos, las flotas francesa y española reunidas, que obtuvieron más de un triunfo sobre los ingleses. Sobre todo la escuadra inglesa mandada por Rodney tuvo que maniobrar por los aguas europeas y no pudo ir a las colonias. Ya allí la guerra tomó mejor sesgo para los americanos. Lafayette y Rochambeau logran triunfos decisivos y por fin Washington, en un ataque combinado de mar y tierra, logró en Yorktown rendir al inglés Cornwallis con siete mil ingleses. La guerra había terminado y poco más tarde Inglaterra y las demás naciones reconocían la independencia de las colonias.

No ha estado presente España en las fiestas conmemorativas de Yorktown, y debíamos haber estado. En nombre de la libertad americana se habla de Lafayette y Duffren y Esteign. Bueno sería no olvidar que también España tuvo parte y no poca en la independencia americana. Quizás de no haber intervenido nosotros, los orgullosos Estados Unidos de hoy serían un simple «Dominion».

Ernesto Schop

Haga usted patria, comprando el sombrero español en Casa PADILLA CRESPO

PANADERIA DE SAN JOSE  
José Roldán Rodríguez  
Especialidad en tortas de acette  
Maese Luis, núm. 13 :: Tlf. 2-2-4-1

RICARDO ONOFRE  
Vinos de Moriles  
San Hipólito, 4 = Teléfono 3257

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ  
GARCIA HERNANDEZ, 102  
(Antes Alfonso XII)  
Teléfono 2970 :: Córdoba

Establecimiento de MATERIAL ELÉCTRICO  
ANTONIO TRENAS

García Lovera, núm. 2 :: Tlf. 11-46

# CLINICA ANSORENA

CALLE SEVILLA, NUM. 9

RAYOS X - LAMPARA DE CUARZO

CORRIENTES ELECTRICAS

Consulta de 10 a 2

Teléfono 2760

»2. Antes del fin de la legislatura, el Consejo Nacional puede decidir su disolución por una ley ordinaria.

»3. Después de una disolución pronunciada según el párrafo 2, o a la expiración del plazo por el cual el Consejo nacional ha sido elegido, la legislatura se prolonga hasta el día en que el nuevo Consejo se reuna.»

Artículo 30. Añadir el párrafo siguiente:

»3. El nombramiento de los empleados de la Secretaría del presidente del Consejo nacional pertenece al presidente del Consejo nacional.»

Los artículos 34 y 37, y el título del artículo 34 son reemplazados por las disposiciones siguientes:

b) Consejo de los Países y Profesiones. (Länder-und Standerat)

Artículo 34. El Consejo de Países y de Profesores se divide en Consejo de Países (grupo de representantes de los países) y Consejo de las Profesiones (grupo de representantes de las profesiones) (1).

»Artículo 35. El Consejo de Profesiones se compone de representantes de agrupaciones profesionales (Berufstande) de la población de la Federación. Su composición y el principio de su organización estarán regidos por una ley constitucional federal especial.»

Artículo 38. Así redactado.

»El Consejo nacional y el Consejo de los Países y Profesiones se reúnen en Asamblea federal (Bundesversammlung), en sesión pública común, en el Consejo nacional para la prestación

(1) Ley de transición, párrafo 25. El Consejo federal (Bundesrat) continuará ejerciendo sus funciones hasta que el Consejo de Profesiones sea organizado, en virtud de la ley Federal, prevista en el art. 35, y pueda ser convocado a continuación el Consejo de Países y Profesiones.

de juramento del presidente de la Federación para pronunciar la declaración de guerra.»

Artículo 39. Párrafo 1; después de las palabras «salvo en los casos», añadir: «del artículo 60, párrafo 6», y reemplazar las palabras «del Consejo federal» por las palabras «del Consejo de los Países y Profesiones».

Suprimir el párrafo 4; el párrafo 4 se convierte, en consecuencia, en el párrafo 3.

Artículo 40. En el segundo párrafo, suprimir las palabras «sobre el resultado de la elección del presidente de la Federación y».

Artículo 41. Párrafo 1: reemplazar las palabras «el Consejo Federal puede» por «el Consejo de los Países y el Consejo de las Profesiones pueden».

Artículo 42. En los párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, y siempre que esté empleada la palabra «Consejo federal», sustituirlo por «Consejo de los Países y de las Profesiones».

Párrafo 5: después de las palabras «contra las resoluciones del Consejo nacional concernientes», añadir: «una ley federal promulgada con arreglo al art. 64, párrafo 1, sobre la representación del presidente».

Artículo 44. Párrafo 2; reemplazar las palabras «Consejo federal» por «Consejo de los Países y Profesiones».

Artículo 51. Reemplazar las palabras «ocho semanas» por «diez semanas». Añadir a ese artículo los nuevos párrafos siguientes:

2. Los gastos federales no previstos en la ley de Hacienda federal o en una ley especial, deben, antes de contraer la obligación ser aprobados, de acuerdo con la Constitución, por el Consejo nacional. Esta aprobación debe ser solicitada por el ministro federal de Hacienda. Si hay peligro en la demora, pueden ser aprobadas a condición de no sobrepasar un millón de schillings, con el consentimiento de la Comisión principal del Consejo nacional; la aprobación del Consejo nacional deberá ser pedida ulteriormente.

»3. Si el proyecto del presupuesto federal presentado (pá-